

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE CINCO ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y OCUPADAS EN EL CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO EN MIJAS (CIO MIJAS)

EXPEDIENTE: CONTR/2021/515983

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE CINCO ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y OCUPADAS EN EL CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO EN MIJAS (CIO MIJAS)”

Esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto, de la contratación del expediente mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- c) Dirección: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.
- d) Dirección electrónica de contacto: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
- e) Dirección de internet del poder adjudicador: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>

2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga

3. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación de la impartición de cinco acciones formativas de formación profesional para el empleo en modalidad presencial, tres de ellas conducentes a Certificados de Profesionalidad y un Programa Formativo dirigidos a personas trabajadoras desempleadas. Además, un Programa Formativo para personas trabajadoras preferentemente ocupadas.
- b) Código CPV: 80530000-8 (Servicios de Formación Profesional)
- c) División en lotes: Sí
- d) Lugar de prestación del servicio: Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio de Mijas (CIO Mijas): Abogados de Oficio, s/n, La Cala de Mijas, Málaga -29649



MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		13/12/2021 10:17:21	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwyH31fr9M8Dgk42q5Q5gSdr5cp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- e) Fecha de ejecución estimada:
- Lote n.º 1: 6 meses, desde el día siguiente a la formalización del contrato.
 - Lote n.º 2: 5 meses, desde el día siguiente a la formalización del contrato.
 - Lote n.º 3: 7 meses, desde el día siguiente a la formalización del contrato.
 - Lote n.º 4: 2 meses, desde el día siguiente a la formalización del contrato.
 - Lote n.º 5: 5 meses, desde el día siguiente a la formalización del contrato.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto
- b) Presupuesto base de licitación: Ciento cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco euros **(148.755,00 €)**, IVA excluido. Exento, art 20.1 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- c) Valor estimado: Ciento cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco euros **(148.755,00 €)** (IVA excluido)

5. Garantías.

- a) Provisional: no se requiere.
- b) Definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 82.
- c) Localidad y código postal: Málaga 29006.
- d) Teléfono: 600168730
- e) Correo electrónico: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: se detallará en el anuncio de licitación del contrato que se publicará en el Perfil del Contratante.

7. Presentación de ofertas.

- a) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil del contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

A la dirección del portal web se puede acceder a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacionelectronica.html>

- b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar la documentación recogida en el apartado 9.2. "Forma de presentación" del PCAP.



MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		13/12/2021 10:17:21	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwyH31fr9M8Dgk42q5Q5gSdr5cp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

**Consejería de Empleo, Formación y
Trabajo Autónomo**
Servicio Andaluz de Empleo

8. Apertura de ofertas: Se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. Se comunicará la información relevante de las mesas de contratación en la plataforma de contratación pública de la Junta de Andalucía.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		13/12/2021 10:17:21	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwyH31fr9M8Dgk42q5Q5gSdr5cp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	